



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: INGENIERÍA
Área	: COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
Cargo	: PROFESOR ADJUNTO
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO V
Docente convocado/a	: NORBERTO ARGENTINO SANABRIA
Período Evaluado	: 2018 a 2024
Resolución:	: 2024-456-CS#UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 21 días del mes de Abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado ANA IRENE RUGGERI, a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados GUSTAVO IGNACIO GOMEZ VARA y VICTOR JOSE TORANZOS que se encuentran presentes en el espacio físico del salón de reuniones del módulo de ingeniería de la facultad, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 18 publicaciones en Congresos y revistas.
Ha asistido 36 cursos de capacitación,
Ha asistido 61 jornadas, congresos, etc,

b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para "Seminario de Ingeniería Modulo V" FaCENA UNNE.
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante como jurado de 18 concursos docentes.
Entre sus actividades de extensión se destacan: Editor de la Revista "Extensionismo, Investigación y Transferencia Tecnológica: Claves para el Desarrollo" ISSN N° 2422-6424; Evaluador de Proyectos de Extensión Universitaria de la UNNE, Resoluciones N° 641/15 CD y N° 846/15 CS y Subdirector Editorial de la Revista de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la UNNE.
Entre las tareas de formación de recursos humanos se registran un total de 17 tutorías repartidas entre adscripciones, co-dirección de becas y dirección de pasantías de alumnos de las carreras de Ingeniería y docentes del departamento de Ingeniería de la FaCENA-UNNE.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el período evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional**, y su propio informe:

Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

2.1. El informe del Director de Dpto señala que en conformidad al Artículo 106 de la Resolución N° 832 – 2024 CS - UNNE:

- a) “Opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado”: cumple satisfactoriamente en tiempo y forma, con las actividades planificadas.
- b) “Desempeño del docente en las actividades asignadas”: Tiene un desempeño correcto, basado en años de experiencia.
- c) “La actualización y profundización de conocimientos”: En este aspecto a la actualización es continua.
- d) “Otra información documentada que considere pertinente”: La asistencia a la reuniones mensuales de Departamento fue buena

2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2018 – 2024, no se disponen al momento de esta evaluación por cuestiones técnicas oportunamente informadas por el área correspondiente de la Facultad.

2.3. El informe del área Personal indica que el docente evaluado no registra licencias ni inasistencias.

2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, el docente informa las actividades antes mencionadas y las de gestión institucional que se transcriben:

- Coordinador del Área Complementos de Ingeniería FaCENA UNNE. Resol. N° 0225/19CD, N° 360/21CD y N° 2023-104-CD-EXA, entre los años 2019-2025.
- Integrante de la Comisión de Acreditación de la carrera Ingeniería en Electrónica, Infraestructura, Equipamiento y Biblioteca. Resol. N° 2024-91-CD-EXA, año 2024.
- Integrante de Comisión de Acreditación de carrera Ingeniería Eléctrica, Cuerpo Académico. Resol. N° 2024-190-CD-EXA, año 2024.
- Consejero Directivo de la FaCENA UNNE, Claustro Docente, Profesores Titulares, Resolución N° 272/16CD, entre los años 2016-2021.
- Consejero Superior de la UNNE, Claustro Docente, Profesores Titulares, Resolución N.º309/16CD, entre los años 2016-2021.

2.5. En el Autoinforme del docente se consignan las tareas propias de las funciones de profesor Adjunto de acuerdo con lo establecido oportunamente por la Res. 956/09 CS – UNN, entre las que podemos destacar:

- Redacción del Programa Analítico y de Examen de las asignaturas “Seminario de Ingeniería Módulo I”, “Seminario de Ingeniería Módulo IV”, “Seminario de Ingeniería Módulo V” e “Ingeniería Clínica”, en base a la Resol. 1074/22CD, año 2024.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades de Docencia que comprenden la Organización de la Asignatura, Actualización y Redacción de Material Didáctico, Formación de Recursos Humanos, entre otros; además, si bien el cargo evaluado es dedicación simple, hace mención en tareas de investigación que enriquecen a la asignatura y su plantel docente.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

En el caso de docentes con mayor dedicación se debe: “dejar constancia de la aprobación / rechazo del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo”.

5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre su plan de trabajo y sobre el nuevo plan de las carreras de Ingeniería de la FaCENA, respondió con total soltura y entendimiento cuales van a ser los lineamientos y desafíos que deberán superarse en el próximo periodo.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



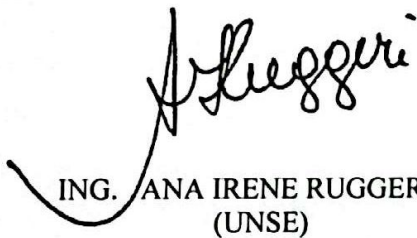
1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente NORBERTO ARGENTINO SANABRIA, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y se ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, en la asignatura SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO V del Área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, Departamento INGENIERÍA, por el término de 6 (SEIS) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 21 de Abril de 2025, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


ING. ANA IRENE RUGGERI
(UNSE)


ING. GUSTAVO IGNACIO GOMEZ VARA
(UNNE)


Dr. VICTOR JOSE TORANZOS
(UNNE)

Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina